

Micrópolis | ¿Candidaturas apartadas?

Posted on 18 de septiembre de 2023 by Bertoldo Velasco Silva



Muchos están a la espera de la suerte a través la “tómbola”, sin trabajar, sin gastar la suela de los tenis, esperando que la candidatura les caiga del cielo.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Si bien es cierto que hay algunas candidaturas reservadas, no las hay apartadas para nadie. Sin embargo, han surgido personajes políticos de ambos sexos, que dicen tener asegurada su aspiración a algún cargo de elección popular, sobre todo para quienes pretenden ocupar una curul local. Baste recordar que hay 16 candidaturas a diputados locales a repartir de acuerdo a las cuotas políticas entre Morena, como partido mayoritario, el PT, a Fuerza por México y si alcanza, el Verde Ecologista.

Como dirían los viejos, no es una tienda comercial o boutique, para hacer apartados. Y en ello van implícito los partidos políticos, por aquello de la paridad de género y la transversalidad, que no es otra cosa que no otorgar candidaturas a mujeres donde no llevan ventaja. O en lo referente a los distritos que tienen “apartados” los partidos políticos, en este caso Morena y el PT, que ya se agenciaron la territorialidad.

Sin embargo, antes de que estos partidos piensen en cómo asignar las cuotas respectivas, deberán pensar primero si los “asignados” a esos distritos “apartados” aseguran o no el triunfo en las elecciones del 2024. Lo más probable, es que no, porque hasta el momento, ninguno de los que andan haciendo labor, saben si realmente tienen el capital político necesario para una competición a base de encuestas o de otros métodos para elegir a quién surgirá como candidato a diputado local.

Sabemos que entre Morena y el Partido del Trabajo, son los que se repartirán las candidaturas a los distritos electorales, pero se les atraviesa el Partido Fuerza Por México, que en las elecciones del 2021 no pudieron participar como aliados del partido guinda porque era su primera incursión electoral, pero en este proceso si, y saben cómo lo dijo la diputada Marbella González Díaz, siempre han sido aliados, y en esta ocasión, algunas candidaturas habrán de corresponderle, independientemente de la alcaldía de Comondú.

Por ejemplo, en el distrito XV, quienes lo disputan Luis Alberto Ceseña Romero y el químico Carlos Sadat Castro, ambos de Morena, y por el Partido del Trabajo, está Karina Olivas, quien por cierto compitió por este distrito en las elecciones del 2021, y perdió ante el panista Rigoberto Mares Aguilar. De los tres aspirantes, quien más posibilidades de triunfo en estos momentos se le ven, es al primero de ellos. La última encuesta arroja esos resultados, pues en segundo lugar se encuentra el químico con 2 puntos porcentuales abajo; y en tercero Karina, con 14 puntos porcentuales abajo del primero.



Por eso, quien más conviene sea el candidato rumbo al 2024, está más que definido, y no se trata de “apartar” la candidatura ni de otorgar esta por una razón de género o de cuota partidista, se trata de asegurar el triunfo.

De estos tres políticos, me queda claro que Luis Alberto Romero, nacido en La Paz, en el 81, hijo de mis Amigos Ana Luisa Romero Romero y José Alberto Ceseña Cosío, a quienes conozco desde que practicábamos junto con nuestros respectivos hijos el Tae Kwon Doo, por su preparación, capacidad, sus relaciones políticas, es el que pinta para ser el abanderado de ambos partidos políticos.

Luis Alberto, en lo que se refiere a su educación, estudió en la Primaria Julieta Castro Heras; la secundaria en la Concepción Casillas Seguame; en el Tec #1 (ET1) la Preparatoria Mahatma

Gandhi y en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, en la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública, con la tesina, “Las dificultades que tiene el Congreso del Estado en la fiscalización de las cuentas públicas de los ayuntamientos”.

En la cuestión laboral, tiene un amplio curriculum, con trabajos desempeñados en el Congreso del Estado de BCS como Asesor del diputado del IV distrito 2002-2003; como Coordinador administrativo del Consejo Tutelar para Menores 2003-2005; como Director del DIF en el XII Ayuntamiento de La Paz siendo presidente municipal el profesor Víctor Castro Cosío y presidenta del DIF, la Maestra Patricia López Navarro del 2005 al 2008; como Secretario particular del Lic. Homero Davis Castro, quien fuera Secretario General del XIII Ayuntamiento de La Paz. 2008; fue presidente del Comité Municipal del PRD en La Paz del 2008-2011; cuenta con un negocio propio llamado “Bayliss”, una Veterinaria Sucursal Villas del Encanto a la fecha y finalmente, es el director general SEDIF BCS.

Luis Alberto, es una persona que ha gastado la suela de los tenis, que recorre continuamente su distrito, escuchando a la gente, dándoles respuesta, y de los políticos que como lo dijo el Profe Víctor Castro, si gasta la suela de los tenis.

Como se observa, la situación ahora es muy diferente, y el que sepa leer entre líneas, sabrá el peso y el tamaño del individuo. Sobre todo, que en el Distrito local electoral XV, tiene mejor presencia, las preferencias ciudadanas así lo señalan, y en cuanto a que está apartada esa candidatura para quien ya fue candidata, pues no es segura, porque los votos que obtuvo en el 2021, no representan un cheque al portador para que los pueda presentar en esta ocasión como su carta aval para que le obsequien de nueva cuenta esa representación muy al estilo de Ricardo Barroso Agramont del PRI, que con ese chantaje lograba candidaturas. No creo que en Morena y el PT acepten este tipo de acuerdos solo para cumplir con la cuota de género.

Así como en este distrito analizamos este caso, así trataremos de hacer lo mismo con el resto y de los que se puedan, porque muchos de ellos no quieren ni decir si van o no a participar, porque están a

la espera de la suerte a través la “tómbola”, sin trabajar, sin gastar la suela de los tenis, esperando que la candidatura les caiga del cielo.

Por otro lado, informo que ya me envió un aviso una Consejera Electoral local, de que estamos dándole elementos al IEEBCS para imponer las reglas de la Nueva Ley Estatal Electoral, pero aquí, en este espacio aclaro, estamos analizando personalidades políticas que posiblemente pueden ser los mejores candidatos de la sociedad por parte de una alianza de partidos rumbo al proceso electoral del 2024, pero de ninguna manera ellos o el que esto escribe promovemos el voto. Así como en este distrito, el mismo o de manera similar, se tratarán a otros personajes de la política choyera, para que la sociedad los conozca y vaya analizando quién de ellos puede representarlos mejor en el Congreso del estado. Tampoco estamos incurriendo en una falta electoral.

Como analista político, estoy en todo mi derecho de ejercer la Libertad de Expresión, mi punto de vista periodístico que es personal y porque la misma Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos me amparan, y ninguna le secundaria puede estar por encima de nuestra Carta Magna, que es la ley superior.

Finalmente, para quienes tienen amplios deseos de ser candidatos a algún cargo de elección popular, deberíamos antes conocer de su preparación académica, laboral, política y su comportamiento ante la sociedad, pero también, saber que se ha gastado la suela de los zapatos, darse verdaderos baños de pueblo y luego presentar sus intenciones al partido político que lo pueda abanderar. Menos, ni se acerque.

Buen día Amigas y Amigos, espero nos puedan favorecer enviándonos sus críticas, comentarios o sugerencias al correo electrónico: bertoldovs@gmail.com.